

Banda Ricardo Maria Fernanda

De: Bula Mendoza Ivonne Rosario
Enviado el: martes, 23 de junio de 2026 5:10 p. m.
Para: Mario Sánchez Arteaga
CC: Carmona Nobles Diana; Bula González José Antonio; Banda Ricardo Maria Fernanda; Sierra Cantero Emerson Antonio
Asunto: INVITACIÓN MARIO SÁNCHEZ ARTEAGA - AGOSTO
Datos adjuntos: BR-3-211-0 Registro y actualización información de terceros.pdf; Formato Declaraciones.pdf; REDAM instructivo para bajar certificado.pdf; Transferencia electronica.pdf

Estimado

MARIO SÁNCHEZ ARTEAGA

Cordial saludo,

En el marco de la programación académica y cultural para 2026 del Centro Cultural de Montería, tenemos el gusto de invitarlo a que nos acompañe como **conferencista** del evento que se detalla a continuación:

Actividad	Fecha	Jornada	Lugar
Actividad (501880): Conversaciones en torno a un hombre bacano: David Sánchez Juliao	Viernes 28 de agosto de 2026	4:00 p.m. – 6:00 p.m.	Auditorio centro cultural – Carrera 3 # 28 – 59 Montería
Conferencia: : Obras escogidas de un conversador del carajo			

El Banco de la República asumirá el pago de sus honorarios como **conferencista por valor de \$ 505.100** de acuerdo con la tarifa establecida para 2026. Por lo anterior, y con el fin de adelantar el proceso de contratación, agradecemos diligenciar, firmar y remitir los siguientes documentos (algunos van adjuntos a este correo):

- **Formato registro y actualización de terceros (adjunto):** Diligenciar y firmar.
- **Formato transferencia electrónica (adjunto):** Diligenciar y firmar, el número de la cuenta debe ir acorde al certificado bancario. La cuenta debe estar activa.
- **Formato de declaraciones (adjunto):** Diligenciar y firmar en el campo representante legal.
- **Certificado bancario actualizado** (no mayor a un mes de vigencia)
- **Certificado REDAM (Ver instructivo adjunto):** Con el objetivo de dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 2097 de 2021 por la cual se crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) y el decreto 1078 de 2015 adicionado por decreto 1310 de 2022 que reglamentan esta ley, agradezco por favor seguir el instructivo adjunto con el fin de que puedas descargar el certificado requerido y así poder continuar con el proceso de contratación.
- **Copia del documento de identidad (cédula de ciudadanía).**
- **Copia Rut.**

Le solicitamos remitir los documentos lo más pronto posible a los correos electrónicos:

jbulagon@banrep.gov.co; mbandari@banrep.gov.co; esierrca@banrep.gov.co; con copia a dcarmono@banrep.gov.co, ibulamen@banrep.gov.co; lo anterior, para dar inicio al proceso de contratación.

En caso tal de tener cualquier inquietud, se puede comunicar conmigo al número de celular 301 656 22 21 o nos puede escribir por este medio.

Cordial saludo.



IVONNE ROSARIO

BULA MENDOZA

Profesional Especializada
Agencia Cultural Montería

Carrera 3 # 28-59.

Montería, Colombia

Teléfono: 7823382

ibulamen@banrep.gov.co

www.banrep.gov.co

Para radicar sus peticiones, quejas, reclamos, felicitaciones,
sugerencias y denuncias de actos de corrupción [pulse aquí](#)

